

RESOLUCIÓN CS N° 084 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 4 de abril de 2025

Expediente N° 19.102/24

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución CA-SO N° 335/24 DEL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD**, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **FISICA II** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias y Resoluciones CS. N° 253/23 y 151/24.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que, a fs. 145 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y, atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 50/25,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2º Sesión Ordinaria – continuidad de fecha 3 de abril de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la **SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD** a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **FISICA II** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Elena HOYOS	Arturo VEGA CORRALES
Gladis Graciela ROMERO	Ester Sonia ESTEBAN
Carlos César MARTÍNEZ	Pablo Alberto MENDOZA
	Eduardo Silvestre GÓMEZ

RESOLUCIÓN CS N° 084 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará a un cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple –Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en Transición a Facultad (Resolución CS. N° 510/16). Cargo contemplado en la Resolución CS. N° 444/22 y prorrogada por Resolución R. N° 2480/24.

Y ARTÍCULO 4º.- Comunicar a: la Sede Regional Orán en Transición a Facultad y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta